

# Una fatua polémica: Las bebidas 'light' no está prohibidas

**Yusuf al-Qaradawi, que presenta Sharia y Vida, uno de los programas religiosos más vistos de la cadena Al-Yazira, ha desatado una polémica en el mundo islámico**

28/04/2008 - Autor: Eugenio García Gascón - Fuente: Publico

Ser musulmán no tiene por qué ser reñido con beber una copita de alcohol, según un popular jeque egipcio. Yusuf al-Qaradawi, que presenta Sharia y Vida, uno de los programas religiosos más vistos de la cadena Al-Yazira, ha desatado una polémica en el mundo musulmán al decretar una fatua permitiendo el consumo de alcohol en pequeñas cantidades, en contra de lo que establece el Corán. Qaradawi reside en el golfo Pérsico y tiene prohibida la entrada en EEUU y el Reino Unido.

La fatua dictamina que los musulmanes pueden consumir productos con hasta un 0,5% de alcohol que haya fermentado de manera natural, aproximadamente un octavo del alcohol que contiene una cerveza. El Corán prohíbe explícitamente el consumo de cualquier cantidad de alcohol. En las primeras revelaciones que el profeta Mahoma recibió en el siglo VII se permitía el consumo del alcohol, algo que posteriormente fue prohibido de manera tajante.

Los estudiosos creen que la laxitud inicial del Corán obedece a que al principio de su predicación, Mahoma no quería enfrentarse con la comunidad pagana de La Meca que sí que consumía alcohol. Sin embargo, años más tarde, cuando Mahoma ya se sintió fuerte y contaba con un gran número de adeptos, cambió de opinión y prohibió el consumo totalmente, como se dice en el capítulo cinco, versículos 90 y 91.

En la fatua, el jeque Qaradawi afirma que el Corán no prohíbe el consumo de bebidas que contengan una pequeña cantidad de alcohol y que se haya producido por fermentación natural, y no de manera deliberada. El jeque menciona un hadiz o tradición atribuida a Mahoma que atestigua que el profeta dijo que si beber una gran cantidad de alcohol emborracha a alguien, beber una cantidad pequeña de esa misma bebida está prohibido. Qaradawi argumenta que hoy hay bebidas que contienen tan poco alcohol que aunque se ingieran en gran cantidad no intoxican, y deduciendo del anterior hadiz, no se debe prohibir su consumo.

Sin embargo, no todos han entendido bien el razonamiento de Qaradawi, nacido en 1926 y autor de más de cuarenta libros sobre diversos aspectos del islam. El editor de un periódico de Qatar ha denunciado que el jeque ha creado confusión y muy posiblemente habrá musulmanes que interpretarán que está permitiendo el consumo de alcohol sin restricciones.

El jeque se ha defendido diciendo que la polémica fatua fue emitida respondiendo a un caso específico que le presentó una asociación qatarí relativa a productos que se crean de manera

natural, y que en ningún momento ha tratado de legitimar el consumo de alcohol.

Qaradawi, que actualmente enseña en una universidad de Qatar, ha sido centro de numerosas polémicas. Aunque algunos radicales lo consideran moderado, ha dictado muchas fatuas que difícilmente pueden parecer moderadas.

Considera que el ateísmo es el "peor pecado que se puede cometer" y debería castigarse con la pena de muerte. Pero al mismo tiempo, ha introducido interpretaciones novedosas que se apartan de la versión tradicional más conservadora. En su opinión, las mujeres pueden presentarse a las elecciones municipales, aunque con restricciones para las más jóvenes.

En varias ocasiones Qaradawi ha rechazado ocupar cargos en los Hermanos Musulmanes, una organización semiclandestina, fundamentalista y muy influyente en su país natal.